



100-03

Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



BOLETIN DE PRENSA No. 01

Yumbo, febrero 02 de 2016.

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE ASMET SALUD EPS ACUDEN AL LLAMADO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL



Doctora Lorena Paola Peña Rendón, secretaria local de salud y su análisis respecto al servicio de la EPS Asmet Salud en el Municipio de Yumbo

Con el objetivo de aclarar ante el recinto y acudiendo a la citación hecha por el Honorable Concejo Municipal de Yumbo, la Doctora Lorena Paola Rendón y el Dr. Silvio Jair Alegría Director Departamental de la EPS Asmet Salud; la cual es la prestadora de servicios de salud con más usuarios en el municipio de Yumbo y debido a las quejas y dudas que sobre sus servicios y métodos por medio de los cuales se presta el servicio en el Municipio de Yumbo.

Con un total de 104.827 afiliados en el Valle del Cauca la EPS Asmet Salud cuenta con un 25% de esos usuarios los cuales están en el municipio de Yumbo, llegando a un total de 26.612, de los mismos una gran cantidad muestra inconformidad por los servicios de la EPS.

Así mismo Hace presencia en el recinto la Doctora Oriana Ximena Carvajal Gerente del Hospital local La Buena Esperanza de manera extraordinaria, a solicitud de la Secretaria de Salud la Doctora Lorena Paola Rendón y aclara que estará en el cargo hasta el viernes 5 de febrero de 2016 de esta forma manifiesta que el hospital local La Buena Esperanza NO tiene un contrato vigente con la EPS Asmet Salud ya que no están dadas las condiciones.

Desde la Secretaria de salud se va a contar con una auditoria continua a los servicios contratados por la EPS Asmet Salud y si la prestación que se le está dando a los usuarios no es la mejor, se deberá implementar un plan de mejoramiento de la EPS donde se deberá explorar la manera de optimizar el servicio y mejorar el impacto que se requiere y así no permitir que la población de usuarios llegue a un estado más grave.

OFICINA DE COMUNICACIONES

*Elaboró Ricardo Galindez Popayán Coordinador Comunicación y Divulgación Pública
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.*

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348